MINISTERIO DE LA VIVIENDA

20317

RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas restringidos convocadus para cubrir plazas de la Escala Facultativa Auxiliar del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se señalan fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de dichas pruebas.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6.º, 6, de la Resolución de la Direccion General del Instituto Nacional de la Vivienda de 1 de marzo de 1974, por la que se convocaron pruebas selectivas restringidas para cubrir plazas vacantes de la Escala Facultativa Auxiliar de dicho Organismo, se cita, en único llamimento, a los aspirantes declarados admitidos por Resolución de 14 del pasado mes de julio, para la práctica del primer ejercicio de la oposición que tendrá lugar el día 5 de noviembre del año en curso, a las diecisiete horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta segunda.

Madrid, 11 de octubre de 1874—El Presidente del Tribunal, José López Delgado.

20318

RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir plazas de la Escala Subalterna del Instituto Nacional de la Vivienda, por la que se señalan fecha, hara y lugar del comienzo del primer ejercicio de dichas pruebas.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6.º, 5, de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 20 de marzo de 1974, por la que se convocaron pruebas selectivas restringidas para cubrir plazas vacantes de la Escala Subalterna de dicho Organismo, se cita, en único llamamiento, a los aspirantes declarados admitidos por Resolución de 15 del parado mes de julio, para lo motorios del primos discolidos. miento, a los aspirantes declarados admitidos por Resolución de 15 del pasado mes de julio, para la practica del primer ejercicio de la oposición, que tendra lugar el día 14 de noviembre del año en curso, a las diecistete horas, en la Biblioteca del Ministerio de la Vivienda, sita en la plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta octava.

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente del Tribuual, José López Delgado.

20319

RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas restringidos convocadas para cubrir plazas de la Escala Técnico Administrativa del Instituto Na-cional de la Vivienda por la que se señalan fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de dichas prochas dichas pruebas.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6.º, 5, de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 20 de marzo de 1974, por la que se convocaron

pruebas selectivas restringidas para cubrir plazas vacantes de la Escala Técnico Administrativa de dicho Organismo, se cita, en único llamamiento, a los aspirantes declarados admitidos por Resolución de 31 del pasado mes de julio, para la práctica del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 8 de noviembre del año en curso, a las diez horas, en la Biblioteca del Ministerio de la Vivienda, sita en la plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta octava.

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente del Tribunal, José López Delgado.

ADMINISTRACION LOCAL

20320

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso para proveer des plazas de Ayudantes de Obras Fu-blicas con destino a la Sección de Aguas Residaales del Departamento de Saneamiento del Ayunta-miento de Madrid por la que se hacen públicas las calificaciones otorgadas a los concursantes.

Por acuerdo del Tribunal se hacen públicas las calificaciones medias oforgadas a los concursantes:

| | | Puntos |
|----------|---|----------------|
| | D. Abel Arias Rancaño | 9.45 |
| | D. Leandro Hernández Muñoz | 7.00 |
| | D. Juan Pablo de Francisco Garcia D. Jesús Saiz Garcia Cuenca | - 6,80 6,50 |
| 5. | D. Fernando Arrabal Villalobos | 6.00 |
| 6. 7. | D. Leopoldo González Taladriz Santoya | 6.00 6.00 |
| 8. | D. José Luis Heras Celemin | 6.00 |
| θ. | D. José María Jaén Vico | 5,80 |

Asimismo, se hace público que el Tribunal ha propuesto a don Abel Arias Rancaño y don Leandro Hernández Muñoz, con las calificaciones de 9.45 y 7 puntos, respectivamente, para que sean nombrados para ocupar las plazas convocadas, los cuales deberán presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento de Madrid, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el Boletín Oficial del Estados y en el de la provincia, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en el concurso se exigen en la base cuarta de la convocatoria.

Madrid, 3c de septiembre de 1974.--El-Secretario del Tribu nal, Juan José Manzeno.--8.536-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

20321

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presiden-cia del Gobierno sobre cumplimiento de la sentencia que se cita.

Exemos Sres.: De orden del excelentisimo señor Ministro, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos el fallo de la sentencia dictada en fecha e de mayo de 1974 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 15.702, promovido por don José Galindo Cómez sobre integración en el Cuerpo Administrativo, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

·Fallamos: Que desestimamos la pretensión en este proceso deducida por don José Galindo Gémez, en su propto nombre y representación, frante a resolución de la Presidencia del Gobierno de veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, debemos declarar y declaramos que la misma se en-cuentra ajustada a derecho. Sin imposición de costas.»

Lo que comunico a VV. EE. Dios guarde a VV. EE. Mudrid, 16 de septiembre de 1974.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaria.

Excmos. Sres. ...

20322

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno sobre cumplimiento de la sentencia que se cita.

Excmos. Sres.: De orden del excelentisimo señor Ministro, se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos el fallo de la sentencia dictada en 27 de iunio de 1974 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 503.293, promovido por don